



Nombre del Alumno: Juan Antonio Espinosa Hernández

Nombre del tema: Cuadro sinóptico

Parcial: 2

Nombre de la Materia: MERCADOS FINANCIEROS

*Nombre del profesor: **salomón Vázquez guillen***

Nombre de la Licenciatura: administración y estrategias de negocios

*Cuatrimestre: **7***

El nuevo mercado interbancario en el marco de la UEME.

El mercado monetario es, como su propio nombre indica, el mercado en el cual se negocia la moneda nacional, es decir que es hacia este mercado a donde se va uno a dirigir para negociar los problemas ligados a la cantidad de moneda. Vamos por tanto a encontrar el Banco Central (organismo nacional encargado de gestionar la moneda del Estado), los bancos (encargados de los préstamos para las inversiones), los establecimientos de crédito, etc.,

El Mercado interbancario

permite a los bancos intercambiar sus excedentes y sus déficits dentro de la moneda central nacional. Los actores del Mercado interbancario son entonces: De una parte, el Banco central del país, encargado de gestionar la masa de dinero en circulación

El mercado de títulos negociables:

esta segunda entidad del mercado monetario alberga la oferta y la demanda de fondos a corto y medio plazo Tienen por objetivo permitir créditos, préstamos y gestión de la masa monetaria.

Mercado De Depósitos A Plazo.

Un depósito a plazo (también llamado imposición a plazo fijo) es un producto que consiste en la entrega de una cantidad de dinero a una entidad bancaria durante un tiempo determinado, transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.

depósito a plazo

Los depósitos a plazo tienen una "fecha de vencimiento", que es cuando se puede retirar el dinero y los intereses sin pagar por ello una penalización o comisión. No se puede disponer de la cantidad depositada hasta la fecha de vencimiento.

Si necesitara disponer de sus ahorros antes de la fecha de vencimiento, deberá abonar una penalización o una comisión por cancelación anticipada.

En los depósitos a plazos no se permite domiciliaciones de recibos y nóminas, ni otros conceptos de movimiento de cobros o pagos.

MERCADO MONETARIO

Pagarés Bancarios

es un documento fiscal mediante el cual las empresas o entidades jurídicas se comprometen a pagar una determinada cantidad de dinero. Es también conocido como una "promesa de pago". El pagaré es utilizado de forma habitual en las transacciones comerciales entre empresas. Con este documento, el comprador, que será el que emite el pagaré, adquiere un compromiso de pago, de forma incondicional, con el vendedor o beneficiario del pagaré.

El pagaré como todo título de crédito se encuentra regulado por las leyes mercantiles, al respecto, el artículo 1o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece que los títulos de crédito son cosas mercantiles, lo que significa que en tales documentos se incorporan derechos de naturaleza mercantil, no civil, marcándose con esto la división entre ambas ramas del Derecho.

Certificados De Depósitos.

es un documento que acredita la propiedad de las mercancías o de los bienes depositados en instituciones que pueden recibir dichos depósitos. En México, los almacenes generales de depósito son las únicas instituciones facultadas para emitir estos documentos cuando se trate de bienes o mercancías. En el caso de depósitos de dinero, la Ley también permite a los bancos emitir estos documentos. Estos certificados deben mencionar el lugar y la fecha donde se emitan, el nombre y firma del emisor, la suma depositada, el tipo de interés pactado, la fecha para el retiro del dinero y el lugar de pago. Los certificados de depósito están regulados por el artículo 62 de la Ley de Instituciones de Crédito

Artículo 62.- Los depósitos a plazo podrán estar representados por certificados que serán títulos de crédito y producirán acción ejecutiva respecto a la emisora, previo requerimiento de pago ante fedatario público. Deberán consignar: la mención de ser certificados de depósito bancario de dinero, la expresión del lugar y fecha en que se suscriban, el nombre y la firma del emisor, la suma depositada, el tipo de interés pactado, el régimen de pago de interés, el término para retirar el depósito y el lugar de pago único.

Mercado Mixto

La economía de mercado es un sistema social fundamentado en la propiedad privada de los medios de producción, en el que los hombres actúan con libertad y el gobierno tiene la responsabilidad de preservar el funcionamiento del proceso, vigilando y castigando fraudes y engaños. En conclusión, el mercado mixto es la combinación del socialismo con el capitalismo por ejemplo china-México.

**Bonos De
Caja Y
Tesorería**

es la parte de la administración financiera del capital de trabajo que tiene por objeto coordinar los elementos de una empresa para maximizar su patrimonio y reducir el riesgo de una crisis de liquidez, mediante el manejo óptimo de efectivo en caja, bancos y valores negociables en bolsa para el pago normal de pasivos y desembolsos imprevistos.

La función principal de tesorería consiste en planear y controlar eficientemente los flujos de entrada y salida de efectivo y establecer estrategias para contribuir a lograr la óptima productividad en el manejo de los recursos financieros de la organización.

La programación de los egresos

Son los pagos presupuestados por gastos de la operación propia del negocio que tiene realizar la empresa como: pago a proveedores, acreedores, nomina, gastos de viaje, comisiones a vendedores, impuestos, participación en las utilidades de los trabajadores, dividendos, etc.

Efectivo

El renglón de efectivo debe estar constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de una entidad y disponibles para la operación, tales como: caja, billetes y monedas, depósitos bancarios en cuenta de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales, remesas en tránsito, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados.

Reglas de valuación

El efectivo se valorará en su valor nominal. El representado por metales preciosos amonedados y moneda extranjera, se valorará a la cotización aplicable a la fecha de los estados financieros. Los rendimientos sobre depósitos que generen intereses se reconocerán en el estado de resultados conforme se devenguen.

Reglas de revelación

Debe revelarse la existencia de metales preciosos amonedados y el efectivo denominado en moneda extranjera indicando su monto, la política de valuación, la clase de moneda que se trata, las cotizaciones utilizadas para su conversión y su equivalente en moneda nacional.

Mercado hipotecario.

Son préstamos de dinero otorgados para la adquisición de bienes inmuebles, los cuales se dejan en garantía a favor de la institución que otorgó el préstamo. Los bienes inmuebles son aquellos que no pueden desplazarse por sí mismos ni por la acción de alguna persona, como es el caso de los terrenos, las casas, los departamentos, etc. Por lo general los créditos hipotecarios tienen un plazo entre 10 y 30 años

Las garantías que el deudor otorga se establecen en forma de hipoteca. Este gravamen o hipoteca es un derecho de la institución que otorgó el crédito (acreedor) y que le da el poder de disponer del bien dejado en garantía en caso de que el cliente no pague el crédito. Los créditos hipotecarios más comunes son para la adquisición de vivienda. Entre ellos se encuentran los que se otorgan a personas de bajos recursos para la adquisición de viviendas de interés social.